

CONJUNTO RESIDENCIAL PRADOS DE LA HACIENDA MANZANA 14
Nit. 900.168.609-1

ADENDA 01 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA
PRIVADA DE NOVIEMBRE DE 2.017:

CONTRATAR MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS FACHADAS Y
ZONAS COMUNES DEL CONJUNTO RESIDENCIAL PRADOS DE LA
HACIENDA MANZANA 14.

9 de noviembre de 2.017 ADENDA 01.

Que el CONJUNTO RESIDENCIAL PRADOS DE LA HACIENDA MANZANA 14 CALI en pro de los principios que regulan la Contratación entre particulares y con el fin de que el proceso de la CONVOCATORIA PRIVADA iniciado el 5 de Noviembre de 2.017, el cual tiene por objeto "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS FACHADAS Y ZONAS COMUNES DEL CONJUNTO RESIDENCIAL PRADOS DE LA HACIENDA MANZANA 14", se ajuste a las disposiciones tributarias de ley vigentes, aclara el porcentaje de IVA SOBRE UTILIDAD precisado en el reglón No. 14 del cuadro de requerimientos mínimos y especificaciones de obra, quedando así:

- IVA SOBRE UTILIDAD 19%.

La Copropiedad invita a los interesados a estar pendientes del proceso y seguir la convocatoria mediante el cronograma original, con cierre el 14 de noviembre de 2.017. Lo anterior ciñéndose a los principios de igualdad, transparencia y de selección objetiva que rigen el concurso.

Atentamente,

PATRICIA FRANCO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL.